

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N°

03/2020

En la ciudad de Montevideo, el 6 de marzo de dos mil veinte, siendo la hora 11:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Gabriel Delpiazzo en calidad de Presidente y la Arch. Alejandra Villar. También se cuenta con la presencia de la Dra. Mariana Ghione y la Dra. Paula Saravia-----

I) Asuntos Tratados: -----

- 1) Oficio N° 0051/20 de la Junta Departamental de Rocha. Se hará seguimiento.-----
- 2) Consulta recibida vía mail de la DINACIA. Se resuelve solicitar que se amplíe sobre el volumen de la información solicitada.-----
- 3) Consulta recibida vía mail del INNEd. Se brindan los parámetros para responder por la misma vía.-----

II) Tratamiento de Expedientes:-----

- 1) **2019-2-10-0000063 - Consulta Gestión Humana de AGESIC** – Se resuelve ampliar sobre el objeto de la consulta directamente con Gestión Humana.-----
- 2) **2019-2-10-0000513 – Denuncia AA c/IDM** – Se presenta Resolución y se le envía la misma al Dr. Delpiazzo junto con el expediente para su estudio.-----

Siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.-----

Firmado por: Dr. Gabriel Delpiazzo

Consejo Ejecutivo UAIP

Firmado por: Lic. Alejandra Villar

Consejo Ejecutivo UAIP